

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA PEDIDO ABIERTO, DE SUMINISTRO A PIE DE OBRA DE MATERIAL DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, PINTURAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA PARA EL SERVICIO: PLIEGO DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES, ACEQUIAS Y TUBERÍAS DE LAS ZZ.RR. DE TIÉTAR, VALDECAÑAS Y ALCOLEA (CÁCERES)”.

REF. TSA0069437

1. OBJETO DEL PLIEGO

El objeto de este pliego es "Pedido abierto, de suministro a pie de obra, material de ferretería, herramientas, pinturas y equipos de protección individual y colectiva para el servicio: Pliego de servicios para la explotación, mantenimiento y conservación de canales, acequias y tuberías de las ZZ.RR. de Tiétar, Valdecañas y Alcolea (Cáceres)".

2. DESCRIPCIÓN OBJETO DEL CONTRATO

2.1. Objeto del contrato

La relación de materiales a adquirir durante la vigencia del contrato se expone a continuación (la relación no es exhaustiva, si no orientativa con los materiales más frecuentemente utilizados), estas cantidades y unidades corresponden a cada uno de los lotes:

Cantidad	Ud	Resumen
		Material de ferretería y pequeña maquinaria
30,00	Ud	Alambre galvanizada nº 8, peso 5 kg 1,3 mm
10,00	Ud	Enrollables 25 m de 3*2,5 mm
2,00	Ud	Soldador inverter 200 amp.
8,00	Ud	Escalera de aluminio 3 tramos 9+9+9
50,00	Ud	Pintura plástica mate 15 l.
30,00	Ud	Pala de punta
100,00	Ud	Electrodo rutilo 2,50*350 (250 Uds.)
80,00	Ud	Electrodo rutilo 3,25*350 (170 Uds.)
12,00	Ud	Destornillador plano 3*100
12,00	Ud	Destornillador plano 4*25
150,00	Ud	Disco corte metal 230*1,9
4,00	Ud	Bomba de agua 220V 1,1 KW
10,00	Ud	Llave de grifa 18"
20,00	Ud	Alicate universal 200

12,00	Ud	Eslinga 6000*3000 kgs
8,00	Ud	Broca 12*260
8,00	Ud	Cortafrios plano 300
100,00	Ud	Saco de sal fina especial piscina 25 Kg
8,00	Ud	Carro portaaparejos manual 2 Tn
60,00	Ud	Rollo cinta americana 30 metros
50,00	Ud	Tablero encofrar tricapa 2000x500x27
40,00	Ud	Imprimación gris (6kg.)
40,00	Ud	Cepillo de acero
5,00	Ud	Amoladora 1450W primera marca gama profesional
10,00	Ud	Llave de paso 3/4 hexagonal 46 mm
14,00	Ud	Carretillo de obra rueda maciza
150,00	Ud	Tornillo spax bricom. c/plana 3,5*35 (50 Uds.)
50,00	Ud	Varilla roscada zincada m-24
30,00	Ud	Tenaza rusa 250 mm
10,00	Ud	Broca cónica D.04-12
25,00	Ud	Malla gallinera 51/100-0,9mm rollo 100 m.
5,00	Ud	Llave estrella 46 mm
5,00	Ud	Llave boca abierta 46 mm
150,00	Ud	Tornillo DIN-933 Inox M-10x30
150,00	Ud	Tuerca DIN-934 Inox M-10
12,00	Ud	Imprimación epoxi 20 litros
15,00	Ud	Esmalte antioxidante 4 litros
40,00	Ud	Spray de marcar
5,00	Ud	Pantalla de soldador automática
8,00	Par	Botas de soldador con hebillas
15,00	Ud	Rollo 150 m tela balizamiento obra naranja 1m.
30,00	Ud	Cinta de señalización 200 m.

2.2. Prescripciones técnicas del material

En su caso, el adjudicatario deberá estar en posesión de los Certificados de Calidad del material suministrado, así como toda la documentación que acredite el cumplimiento de las medidas de aseguramiento de la calidad de los productos y de los controles a los que se han sometido. Tragsa podrá solicitar dicha documentación antes de la realización de cada uno de los pedidos.

Los materiales y productos solicitados, tienen que ser de primeras marcas en sus gamas profesionales.

Las prescripciones técnicas de los materiales, se determinarán en las peticiones de oferta que se cursen tras la adjudicación del contrato.

3. CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO

Compras y pedidos parciales

TRAGSA realizará compras parciales de materiales de ferretería según necesidades de las distintas obras que desarrolla en el ámbito de la Comunidad de Extremadura, Castilla la Mancha y Castilla y León.

En algunos casos, para determinados volúmenes de materiales, se cursarán pedidos parciales, para lo cual TRAGSA realizará una petición de oferta indicando el número y tipo de unidades que se precisan, así como el lugar o zona de suministro y el plazo para realizarlo.

Lugar de suministro

El suministro de los materiales se realizará:

- A pie de obra en las zonas de acopio indicadas por parte de TRAGSA a la empresa adjudicataria de un determinado suministro. En estos casos, el importe ofertado deberá considerar incluido el transporte y la descarga del material en obra.

4. CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

El adjudicatario declara conocer las obligaciones legislativas en materia medioambiental que pudieran resultar de aplicación de las actividades por él desarrolladas al amparo del presente contrato y se compromete a cumplir con todos los requisitos y exigencias legales que en materia de medio ambiente le sea de aplicación.

El adjudicatario, de acuerdo a la normativa que le afecte en cuanto a la actividad a realizar, declara su intención de reducir a lo estrictamente necesario el consumo de materias primas que comprometan la sostenibilidad de los ecosistemas naturales de los cuales se obtienen.